

EMPRESA: INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA S.A.
EXPEDIENTE NO.: 140612
EJERCICIO: 2014
FECHA: Babahoyo 11 de Mayo del 2015

INFORME DE COMISARIO

A los Sres. Accionistas:

1. La administración efectuada por el representante legal, Ing. Mario Elías Bravo Baño, en apego a las normas legales de la compañía, ha cumplido dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, igual que los libros de contabilidad, que se llevan conforme a los principios contables NIIF y a las normas tributarias vigentes.
4. Para ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos No. 279 y 280 de la ley de compañías.
5. Para efecto de control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de los comprobantes de ingreso, egresos, roles, planillas, facturas, notas de crédito-débito y demás justificativos en base a las normas tributarias.
6. Cabe indicar que la compañía presenta operaciones comerciales por lo que sus resultados son el reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificativos respectivos, presentados por el contador y el gerente general de la compañía.
7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad de que todo está correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores me suscribo.

Atentamente



C.P.A Priscila Janeth Huiracocha E.

COMISARIO